

Comunicado 240 / 2022

FECHA:	31/10/2022
NIVEL:	FORMACIÓN PROFESIONAL
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (DIRECTIVOS) EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de DIRECTIVOS de FORMACIÓN PROFESIONAL en instancia de Distrito y Distritos vecinos. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

FP (DIRECTIVOS): Jueves 3 de noviembre de 2022 – 10:30 hs.

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno	SITUACIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL	404	REGENTE	P	A	Cargo vacante por jubilación. Desde: 30-04-22
FORMACIÓN PROFESIONAL	404	REGENTE	P	A	Cargo vacante

Información para unirse a Google Meet
Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/zwa-awyq-zdq>

IMPORTANTE: Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a jd005@abc.gob.ar foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección virtual de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones (Ver instructivo de declaraciones juradas de horarios 2022).
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA